

Mocache, 06 de abril 2013

Señores
Accionistas de Constructora Jhoncat S.A. Jhoncatsa
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de compañías, como comisario de la compañía Constructora Jhoncat S.A. Jhoncatsa, me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al periodo 2012, como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,


Sr. Miguel David Velásquez Vélez
Comisario